



Diez marañedo

SELOO VARTO, DIEZ MARAÑE-
DIE, AÑO DE MIL Y SESENTOS Y
SESENTA Y DOS.

Preparo en poder de Francisco Gonzalez
mo linaz de Pedro el de Xopadro negro
de los solta dos de mil libras de los años pasado
dos de sesenta y sesenta y uno y con el se
zagapayo a don Juan de los rios y sus de
utor de y sus heredados ali lo acordado
y ay firmar on

Po decanado y d. Molina

Alvariz
D. M. N. de la Cruz
Sevilla
Andres de
Sara
Anotacion
M. de los
S. de los
M. de los
S. de los

Donche de la Cruz
Antenas

Alvariz de la Cruz
Sevilla

